



EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ELEPCOSA

R.U.C.: 0590042110001

DIR. MATRIZ: MARQUES DE MAENZA 5-44 Y QUIJANO Y ORDONEZ

TELEFONO: 032994440

AGENTE DE RETENCION - CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO.: 4519

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

FACTURA No.: 001-020-011988894 FORMA DE PAGO : Efectivo.

AUTORIZACIÓN : 3105202201059004211000120010200119888942005091119

MES DE CONSUMO: MAYO/2022 --- FECHA DE EMISIÓN : 2022-05-31 FECHA DE VENCIMIENTO : 2022-06-20

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Razón Social/Apellidos y Nombres: TEXASFLOWERS S.A.

Código Unico Eléctrico Nacional: 0600061624

RUC o Cédula de Ciudadanía : 0590059064001

Dirección de Servicio: TANICUCHI BARRIO GOTERAS

Dirección de Notificación: TANICUCHI BARRIO GOTERAS

Correo Electrónico: jmidcap@texasflowers.com.ec

Provincia: COTOPAXI

Cantón: LATACUNGA

Parroquia: TANICUCHI

Geocódigo: 090-ESP-902-02715

Cliente: 81669

Cuenta: 61624

Medidor: 216

Tarifa: ICDP -> Industrial con demanda pico

Lectura Anterior: 247,303 ~ 2022-05-01

Lectura Actual: 255,880 ~ 2022-05-31

Consumo en KWH.: 8,749 Días: 31

P.I.T.: 172

Factor de Potencia: 0.992

Dem.Factura: 43

Dem.Mes: 43

Dem.Pico: 23

FACTURACION SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

DESCRIPCION	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	CONSUMO
BASE:	496286	499191	2963
VALLE:	637518	642544	5127
PICO:	83369	83850	491
FERIADO:	30128	30293	168
REACTIVA:	473693	474794	1101

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IMPUESTO	VALOR TOTAL
Consumo + PIT	\$ 50.92	\$ 0.00	\$ 50.92
Comercializaci	\$ 1.41	\$ 0.00	\$ 1.41
Consumo Activa Base	\$ 148.45	\$ 0.00	\$ 148.45
Consumo Act.Pico Fer	\$ 15.07	\$ 0.00	\$ 15.07
Consumo activa valle	\$ 459.89	\$ 0.00	\$ 459.89
Demanda	\$ 100.35	\$ 0.00	\$ 100.35
Tasa de Alumbrado Pblco	\$ 247.21	\$ 0.00	\$ 247.21

SUBTOTAL SERVICIO ELECTRICO (A): \$ 1,023.30

SUBTOTAL 12% \$ 0.00

SUBTOTAL 0% \$ 1,023.30

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS \$ 1,023.30

IVA 12% \$ 0.00

(A) SERVICIO ELECTRICO (FACTURA) \$ 1,023.30

(+C) VALORES PENDIENTES \$ 0.00

(D) TOTAL SERVICIO ELECTRICO \$ 1,023.30



*** SUBSIDIOS DEL GOBIERNO ***	
TARIFA DE LA DIGNIDAD	\$ 0.00
COCCION ELECTRICA:	\$ 0.00
CALENTAMIENTO DE AGUA:	\$ 0.00
SUBSIDIO TARIFA ELECTRICA:	\$ 100.83
TOTAL AHORRO:	\$ 100.83

CLAVE DE ACCESO.: 3105202201059004211000120010200119888942005091119



*** CAMPAÑAS Y PUBLICACIONES SOLICITADAS***

EFICIENCIA ENERGÉTICA



UTILIZA FOCOS LED
Consumen hasta un 90% menos de energía.



ETIQUETADO
Busca la etiqueta de eficiencia energética en tus electrodomésticos.



MANTENIMIENTO
Revisa tus electrodomésticos de manera regular, así consumirán únicamente la energía necesaria.



LUCES
Apaga las luces que no utilices, no solo representa un beneficio económico sino también ambiental.

Empresa Eléctrica
Provincial Cotopaxi S.A.



CANALES EXTERNOS DE PAGO



(F) ORDENES DE COBROS POR CUENTA DE TERCEROS
ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

NOTIFICACION DE PAGO

IMPUESTO PARA BOMBEROS - LATACUNGA

R.U.C. / C.I. : 0590059064001 Suministro : 216
Razón Social/Apellidos y Nombres: TEXASFLOWERS S.A.
Dirección del Servicio: TANICUCHI BARRIO GOTERAS
Fecha de Emisión : 2022-05-31
Valor Unitario : \$ 25.50
Impuesto : \$ 0.00
Valor Total Impuesto para Bomberos : \$ 25.50

NOTIFICACION DE PAGO

GESTI INTEGRAL DE RESIDUOS - LATACUNGA

R.U.C. / C.I. : 0590059064001 Suministro : 216
Razón Social/Apellidos y Nombres: TEXASFLOWERS S.A.
Dirección del Servicio: TANICUCHI BARRIO GOTERAS
Fecha de Emisión : 2022-05-31
Valor Unitario : \$ 10.92
Impuesto : \$ 0.00
Valor Total Gestí integral de residuos (RURAL) : \$ 10.92

SUBTOTAL TERCEROS/IMPUESTOS/GARANTIAS (F):

*** RESUMEN DE VALORES A PAGAR ***	
(D) TOT.SERVICIO.ELECTRIC.	\$ 1,023.30
(+E) TOT.PLANES.FINANCIAM.	\$ 0.00
(+F) TOT.COBRRO.TERCEROS	\$ 36.42
TOTAL A PAGAR	\$ 1,059.72

ELEPCO S.A en base al Art. 3 de la Resolución Nro. ARCONEL-004/2020, ha realizado la facturación de junio/2020 con el valor del 50% que es el nuevo porcentaje, y no con el 60% del valor de la demanda máxima de su historial como está establecido en el Pliego Tarifario vigente cuando la demanda registrada en su medidor es inferior a la demanda máxima de su historial.

En el transcurso del mes de julio/2020 se realizará la refacturación a los clientes que corresponda de acuerdo al cargo tarifario por demanda indicado en sus planillas, que será del 50% para los usuarios en los que se presente la condición de lo indicado en el párrafo anterior, con base al actual nivel tarifario por potencia que estará vigente desde los consumos de marzo/2020.

** DESCARGUELA AQUI **



CLAVE DE ACCESO.: 3105202201059004211000120010200119888942005091119

